



ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 23 de octubre de 2018

Señor  
**Joaquín Cortez**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**  
**ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**  
**(“SOCIEDAD”)**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y 18 de la Ley N° 20.712, y encontrándome debidamente facultada al efecto, por medio de la presente comunico en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad lo siguiente:

Con fecha 23 de octubre de 2018 se recibió una carta firmada por uno de los directores de la Sociedad, señor Claudio Aguirre Pemán, por medio de la cual informó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad.

Con igual fecha, la Sociedad tenía presupuestada la realización de la Sesión Ordinaria de Directorio correspondiente al mes de octubre de 2018, sesión que se realizó iniciándose a las 11:20 horas, según lo presupuestado, y en la cual el Directorio tomó conocimiento de la antedicha renuncia y la aceptó, dejando constancia en acta del agradecimiento al señor Claudio Aguirre Pemán por su gestión como Director.

En la misma sesión, se procedió a nombrar como Director de la Sociedad en reemplazo del señor Claudio Aguirre Pemán, hasta la renovación completa del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, al señor Luis Felipe Gazitúa Undurraga, quien habiendo sido invitado especialmente a la sesión, agradeció y aceptó el nombramiento, integrándose inmediatamente al Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

---

Diana Huidobro Medina  
**Gerente General**  
**Altamar S.A. Administradora General de Fondos**